

*Opicena de Estadística*

XIX

RECURSO AMOROSO

61

A LA

*La Paz*

# Sagrada Familia

EN LOS CASOS DIFÍCILES

Y

OTRAS DEVOTAS ORACIONES

(Con licencia del ordinario)



COCHABAMBA

Imprenta de "El Heraldo"

3—COMPañIA—3

1900.

# A. M. D. G. M. J.

RECURSO AMOROSO Á LA SAGRADA FAMILIA  
DE JESÚS, MARÍA Y JOSE EN LOS CASOS  
DIFÍCILES Y DESESPERADOS.

---

¡Oh Jesús! único alivio en las aflicciones y socorro en las angustias de este valle de lágrimas, yo me asilo en vuestro Santísimo Corazón como en un puerto de refugio i de consuelo. Vos nos habeis dicho: Hijos míos, que sufrís i estáis afligidos, venid á mí i yo os consolaré. “Venite ad me omnes qui laboratis et onerati estis, et ego reficiam vos”. Héme aquí Señor, para depositar en vuestro amantísimo Corazón esta causa difícil i pérdida que tanto me afflige. ¡Oh Jesús! que quisiste expe-

rimentar todas las miserias de esta vida i que conoceis nuestra debilidad, tened piedad de mí. ¡Oh corazón victorioso, vos que triunfasteis de todo i en todos triunfad también, esta mi extrema necesidad para que con alegría pueda exclamar: Alabemos el Corazón de Jesús que ha obrado tantas maravillas, anunciemos sus triunfos á todas las generaciones i que se cumpla en mí, la Santísima voluntad de mi Dios i señor.

*(Padre nuestro, Ave María y Gloria).*

¡Oh María! refugio de los atribulados, consuelo de los afligidos, tened compasión de la pena que tanto me contrista, del apuro extremo en que me encuentro. Rei-

na poderosísima de cielos i tierra en vuestras manos pongo mi causa: sé bien que en los casos más desesperados resplandece más vuestra misericordia, i nada puede resistir á vuestro poder. Vos, pues, Madre mía, que después de Dios sois la más poderosa, Vos, que inclináis á vuestros ruegos el Corazón de un Dios, inclinaos también á los míos i no se diga jamás que una causa confiada á la Vírgen María se perdió, ó que una súplica dirigida á María quedó sin efecto. Y que se cumpla en mí la voluntad de mi Dios i Señor.

*(Padre nuestro, Ave María y Gloria).*

¡Oh José, Padre putativo de

Jesús, Esposo purísimo de María Santísima ¿á quién recurriremos en las angustias de esta vida miserable, sinó á vos que habeis sido constituido Señor de los tesoros celestiales? El cielo, la tierra, el Eterno Padre, el Eterno Hijo, el Eterno Espíritu Santo, María vuestra Esposa, el Vicario de Cristo en la tierra, todos á una voz nos animan, diciendo: Id á José, vuestras súplicas son tan eficaces en el cielo como lo eran en Nazareth. ¿Qué gracia se os puede pedir sin una segura esperanza de obtenerla? Es grande el favor que os pido, pero es menor que vuestro poder: es difícil la causa que os recomiendo; mas para vos nada es imposible ó arduo. Oid-

me, pues, Santo mío, no permitais que me aparte de vuestros pies desconsolado. Glorificaos, oh Santo amado, glorificaos esta vez más, impetrándome una gracia tan grande.

Toda mi vida os seré grato, i no cesaré de alabar vuestros beneficios i que en mí se cumpla la voluntad de mi Dios i Señor.

*(Padre nuestro, Ave María y Gloria).*

Jesús, José i María, os recomiendo la causa mía.

Jesús, Jesé y María, aliviad la angustia mía.

Jesús, José i María, sed benditos noche i día. Amén.

Jesús, María i José, iluminadnos, socorrednos, salvadnos.

Alabemos con María Santísima á la Santísima Trinidad porque ella fué la elegida, la escogida para ser madre de Dios.

### JACULATORIA.

¿Quién es mi norte i mi luz? Jesús.

¿Quién es mi estrella i mi guía? María.

¿Quién corona mi fe? José.

A todos tres llamaré, en mi postrera agonía: cuando mi muerte llegare, tu patrocinio me ampare i el de Jesús i María. Amen.

---

*El Obispo de esta Diócesis ha concedido 40 días de indulgencia á todos los fieles que rezaren devotamente las presentes invocaciones á Jesús, María y José.*

---

*El Papa Clemente VIII, concedió á instancias de la Sra Infanta de España, doña Catalina, que todas las veces que rezare la infrascripta oración en reverencia de la*

*Sábana Santa en la que fué envuelto el cuerpo de Cristo Señor Nuestro, saque una alma del purgatorio.*

## ORACION.

Dios que nos dejaste las señales de tu Pasión en la Sábana Santa en que fué envuelto tu Santísimo Cuerpo, cuando por José fué bajado de la Cruz; concedenos, piadoso Señor, que por tu muerte i sepultura seamos llevados á la Gloria de la resurrección que con Dios Padre i Espíritu Santo, vives i reinas por todos los siglos de los siglos. Amén.

---

*La Santidad de Benedicto XIII concedió 80 mil años de Indulgencia á todos los que digeren la siguiente:*



## ORACION.

Señor mío Jesucristo, Padre dulcísimo, por el gozo que tuvo vuestra querida Madre cuan lo te le apareciste la sagrada noche de la Resurrección, i por el gozo que tuvo cuando te vió lleno de gloria con la luz de la Divinidad, te pido que me alumbres con los Dones del Espíritu Santo para que pueda cumplir tu voluntad todos los días de mi vida, pues vives i reinas por los siglos de los siglos. Amén.

---

*El Papa Juan XXII concedio á todas las personas que rezaren la infrascrita oración en cualquier Iglesia ó cementerio, tantos días de perdón cuantos difuntos estuvieren allí enterrados.*

## ORACION.

Fieles almas cristianas, deos á todas descanso Aquel que es verdadera holganza, Jesucristo, Hijo de Dios vivo, el cual nació de la Inmaculada Vírgen Santa María, por vuestra salud i de todo el mundo, i os redimió con su preciosa sangre. El os dé su bendición, libre i resucite en el día santo de la Resurrección i del Juicio final, haciéndoos de la compañía de los santos ángeles i suyo con gozo para siempre.

Amén, Jesús, María i José.

[*Padre nuestro, Ave María y Gloria*].

**Fin.**